



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BUENAVENTURA
(TOLEDO)

NOTA INFORMATIVA

TRASLADO HOGAR DEL JUBILADO A LA PLAZA DE BUENAVENTURA

La decisión fue tomada en diciembre de 2016 para la rehabilitación y acondicionamiento de la planta baja de la antigua "Casa del Médico" para el traslado del Hogar del Jubilado de Buena Ventura, cuya inversión se va a sufragar con los Planes Provinciales de 2017 y 2018, con una inversión aproximada de 60.000 €.

Su justificación obedece a que en la inmensa mayoría de los pueblos de la comarca, el Hogar de Mayores está, como es lógico, en la plaza de la localidad y no a tras mano como está en nuestra localidad, debido, como siempre, a un abuso cacicada que paso a describir:

Como sabrán su primera ubicación estuvo al lado de uno de los módulos de las Escuelas Públicas, con lo que hubo de trasladarlo a otro sitio, como era de recibo. Segunda ubicación Centro Social Polivalente, que contenía, en su planta baja el Hogar del Jubilado, y en la primera planta, la Biblioteca Municipal de Buena Ventura, contigua a un Gimnasio libre, sin horarios ni control, con lo que cualquier lector de la biblioteca a duras penas se concentraba. Por lo que en el año 2010 se realizó la obra de rehabilitación de la primera vivienda de "las Casas de los Maestros" Plan E con una inversión de aproximadamente 70.000 €, para el traslado del Hogar de Jubilado de Buena Ventura, sustituyendo la gestión del bar por una máquina de bebidas calientes y frías, y seis mesas con sus correspondientes sillas, que como saben ustedes, hoy es la sala de Rehabilitación de Buena Ventura, y que tuvimos que dotar de luz y demás servicios, puesto que la obra estaba sin terminar.

En el año 2012 se pone en marcha la Sala de Rehabilitación y el Gimnasio fue suprimido, dedicando su espacio en una ampliación de la biblioteca con una sala de exposición, ubicando allí las sillas adquiridas para el Hogar del Pensionista y que fue pagada por el Equipo de Gobierno 2011-2015.

En 2013 viendo que el Hogar del Pensionista no funcionaba adecuadamente, debido fundamentalmente a la distancia entre el centro urbano y su ubicación, se le dotó con una cocina completa para poder ofrecer a sus asociados alguna comida a modo de Centro de Día, la inversión aproximada fue de 15.000 €, con vistas a relanzar la utilización de dicho Hogar, sin éxito. No hará falta recordar que nadie se quiere quedar con el bar del Hogar y el que lo intenta desiste en poco tiempo.

Por lo que estudiado el tema sobre la ubicación del Hogar del Jubilado, y constatado donde están en las demás localidades, este Equipo de Gobierno, que presido, decidió con Planes Provinciales, ubicar el nuevo Hogar en la Plaza en un local municipal, y a lo que hay que sumar el tema de costes de la actual ubicación y gestión. Ya en el verano de 2011 se produjo una protesta formal desde el Consistorio porque los recibos de suministros eléctrico en ese verano subieron hasta superar los 600 € mensuales en plena crisis, por lo que se les pidió que se aplicara un plan de austeridad.

También hay que recordar que no hay una cesión de local para uso del Hogar, es decir que cualquier otra Asociación puede reclamar su uso. Decir que en el año 2016 se abonó una factura eléctrica de 4.545,72 € para el Centro Social Polivalente, que siendo generoso vamos a dividir por dos, por el uso de la Biblioteca, y digo generoso puesto que el hogar del Jubilado está más horas en uso que la Biblioteca Municipal, por lo que vamos a tasar el consumo de energía eléctrica anual en 2.272,86 €, a lo que habríamos de sumar agua y basura. A esta cantidad le vamos añadir 1.500,00 € que el Ayuntamiento aporta a esta Asociación en concepto de subvención.

La renovación de la Junta Directiva de la Asociación del Rosal, que se producirá a finales de año, debe valorar la cesión del uso del local del Hogar del Jubilado, puesto que viendo los indicadores 2.272,86 € de consumo eléctrico más 1.500,00 € en concepto de subvención, más agua y basura hacen un total aproximado entorno a los 4.000,00 €, que dividimos por cada uno de los de más de 100 asociados, pero si a estas cifras se les aplica directamente los usuarios de Hogar del Jubilado en su actual ubicación, los resultados empeoran, a diario tenemos datos de uso de dos mesas, es decir, ocho personas y sábados y domingos una docena de personas.

Se adjunta Plano Proyecto ubicación Hogar del Jubilado en Plaza de España donde se puede apreciar la distribución del local, con su zona de ocio, su cocina, sus aseos y demás.

Atentamente,

Buenaventura 10 de Agosto de 2017

El Alcalde



Fdo.: C. Fernando De Castro Fernández